



DOCUMENTO REPORTE DE ACTIVIDAD

TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS E INTEGRIDAD DE LOS SISTEMAS DE JUSTICIA IBEROAMERICANOS

1. Resumen de la actividad realizada (indique brevemente cómo se ha desarrollado la actividad en la mesa):

Respuesta: La mesa ha iniciado sus trabajos mediante el establecimiento de la misión a desarrollar.

Para ello se ha analizado e interpretado el mandato recibido de los coordinadores y coordinadoras en la Primera Reunión Preparatoria.

Definida y redactada la misión, se han establecido los objetivos y posteriormente se ha pasado a la discusión de la metodología de trabajo.

En relación con esto último se han elaborado unos cuestionarios destinados a la elaboración de un diagnóstico que se espera coadyuve de manera importante a la redacción de las recomendaciones.

Para la redacción de las recomendaciones se han creado tres subgrupos de trabajo, coordinados por Chile, España y Uruguay. Cada uno de estos subgrupos constituirá un equipo de redacción que se ocupará de las tres áreas temáticas sobre las que versa este proyecto: transparencia, integridad y rendición de cuentas.

Asimismo se fijó un cronograma de trabajo, de tal manera que para el 15 de mayo cada subgrupo debe entregar a la dirección de email....la redacción correspondiente a su área.

2. Metodología de trabajo establecida para el desarrollo del proyecto (haga una breve exposición de la metodología de trabajo que se ha previsto para alcanzar los resultados previstos para el proyecto):

Respuesta: Como se ha dicho anteriormente, el grupo se ha dividido en tres subgrupos, y cada uno de ellos redactará un primer borrador de cada área temática. Para una mejor comunicación e intercambio de los aportes de los distintos sub-grupos, se ha establecido una cuenta de correo electrónico de uso común, denominada: transparenciacji@pjud.cl. Otro e-mail suplementario puede ser el de Antonio Monserrat Quintana, que es el siguiente: antonio.monserrat@cgpj.es

Estos borradores serán analizados en la segunda ronda de talleres.

Asimismo en esta Primera Ronda de Talleres se ha discutido y aprobado un esquema inicial de las futuras recomendaciones.

En la segunda ronda de talleres se analizarán los primeros borradores y se procederá al ensamblado del documento resultante. En este punto se tomarán las decisiones pertinentes acerca de la oportunidad de incluir un preámbulo y también acerca del redactado del título primero correspondiente a "Aspectos Generales".

Se adjunta como anexo I el plan de trabajo elaborado

3. Plan de trabajo acordado hasta la segunda ronda de talleres

Respuesta: Remitir los cuestionarios aprobados para el diagnóstico inicial. Analizar sus resultados. Redactar las recomendaciones correspondientes a los módulos de integridad , transparencia y rendición de cuentas. Todo ello debe estar listo como máximo el 15 de mayo.

4. Resultados alcanzados (exponga brevemente los principales resultados alcanzados para su grupo de trabajo en esta ronda de talleres)

Respuesta: Definición clara y precisa de la misión, establecimiento de un plan de trabajo y un cronograma. Acotación inicial de las áreas temáticas a tener en cuenta. Elaboración de materiales derivados o sugeridos por el cuestionario, para un diagnóstico previo.

5. Desviaciones importantes del proyecto original (si han propuesto desviaciones importantes respecto de los objetivos o resultados del proyecto original, por favor indíquelas y razone los motivos de las mismas)

Respuesta: No hay desviaciones

6. Documentos de trabajo que se adjuntan: (por favor haga una relación de los documentos de trabajo resultantes de esta ronda y que son entregados en formato digital a la Secretaría Permanente)

Respuesta: Anexo I, Plan de trabajo, Anexo II, Integrantes de los sub-grupos, Anexo III, Cuestionario

7. Sugerencias para la segunda ronda de talleres

Respuesta: No hay sugerencias distintas de las ya indicadas.